República de Colombia
Juzgado Quinto Civil del Circuito
Santa Marta – Magdalena

Santa Marta, dos (2) de febrero de dos mil veintidós (2022)

RADICACIÓN: 47001315300520190017300

CLASE DE PROCESO: DECLARATIVO
DEMANDANTE: ERIKA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
ÁNGEL JOSÉ FERNÁNDEZ ABELLO
ANÍBAL MARTÍNEZ y MELIDA ISABEL GUTIÉRREZ DE MARTÍNEZ como litisconsorte de ÁNGEL JOSÉ FERNÁNDEZ ABELLO
DEMANDADO: GRAMA CONSTRUCCIONES S.A.
CONSTRUCTORA TAMACÁ EN LIQUIDACIÓN

Apruébese la liquidación de costas elaboradas por secretaría dentro del asunto referenciado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Argemiro Valle Padilla

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 005

Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2c18e66ab2c2d31b544da514b5295ceb7f49228c713298f9242278b8661df301**

Documento generado en 02/02/2022 04:52:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica